

Lengua extranjera. Inglés I y II

Mediante el aprendizaje continuado de lenguas, se adquiere un medio privilegiado de comunicación personal a la vez que intercultural, imprescindible para la consecución de varias de las finalidades educativas en esta etapa.

Las lenguas comunitarias son un elemento clave en la construcción de una identidad europea plurilingüe y multicultural. Su conocimiento favorece la libre circulación de personas y facilita la cooperación cultural, económica, técnica y científica entre las sociedades y las personas.

El Marco Común Europeo de Referencia (MCER) y el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL)

El Consejo de Europa ha desarrollado durante las últimas décadas un trabajo de investigación, en colaboración con especialistas de lingüística aplicada y pedagogía de sus cuarenta y un estados miembros. Gracias a este trabajo, se cuenta ahora con una base común que define los objetivos y metodología de la enseñanza y aprendizaje de lenguas, la elaboración de programas y los criterios de evaluación de dichas lenguas.

El MCER establece las directrices para el aprendizaje de lenguas y la valoración de la competencia del hablante. El *Marco* define los diferentes estadios del desarrollo de la competencia comunicativa en una determinada lengua, en función de la capacidad del alumno para llevar a cabo un conjunto de tareas con una finalidad de comunicación concreta, dentro de un ámbito específico. Este documento es un referente clave en los currículos de lengua.

El Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) se concibe como una herramienta de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje. Es un documento personal que ayuda a analizar el propio aprendizaje, su progreso y su evaluación.

El alumnado que accede al bachillerato posee ya un conocimiento de la lengua extranjera que le permite desenvolverse en situaciones habituales de comunicación. El objetivo de esta materia du-

rante esta etapa será profundizar en las destrezas discursivas adquiridas anteriormente y enriquecer su repertorio, así como ampliar los ámbitos en los que tiene lugar. Al finalizar el bachillerato, el alumnado deberá ser capaz de comprender, expresar e interpretar pensamientos, sentimientos y hechos, tanto de forma oral como escrita, en diferentes ámbitos, entre los que cabe destacar el académico (ampliación de contenidos), el público (relaciones habituales, interacción social y laboral) y el de los medios de comunicación.

Para desarrollar progresivamente la competencia comunicativa en una determinada lengua, el alumnado debe ser capaz de llevar a cabo una serie de tareas de comunicación. Éstas son un conjunto de acciones que tienen una finalidad comunicativa concreta en un ámbito específico. Para su realización, se activa la competencia comunicativa. Desarrollar la competencia comunicativa significa capacitarse para comprender (reconocer e interpretar los elementos que a menudo se comunican de manera implícita en el discurso) y producir discursos mediante la consolidación de los procedimientos de comprensión y la puesta en práctica de las estrategias de producción tanto oral como escrita.

La competencia comunicativa, en esta etapa, se desarrolla por medio de una serie de conocimientos, destrezas y actitudes que no funcionan aisladamente, sino que se integran para crear mensajes significativos. Comprende parte de los elementos básicos de la Lengua 1 (L1), que se aplican según el nivel de competencia para estas lenguas:

Conocimientos

- Conocimiento de vocabulario y gramática funcional, entonación y pronunciación.
- Conciencia de varios tipos de interacción verbal (por ejemplo el cara a cara, conversaciones telefónicas, entrevistas, etc.).
- Conocimiento de una gama apropiada de textos literarios y no literarios (por ejemplo, cuentos cortos, poemas, artículos de periódicos y revistas, páginas web, instrucciones, cartas, informes cortos, etc.).
- Comprensión de las características principales de diversos estilos y registros en lenguaje hablado y escrito (formal, informal, periodístico, coloquial, etc.).
- Conciencia de convenciones sociales y aspectos culturales y de la variabilidad del lenguaje en diferentes áreas geográficas y ámbitos sociales y comunicativos

Destrezas

- Habilidad para escuchar y comprender mensajes hablados en una gama apropiada de situaciones comunicativas (temas que resultan familiares, de interés personal o relativos a la vida cotidiana).
- Habilidad para iniciar, mantener y concluir conversaciones acerca de temas que resultan familiares, de interés personal o relativos a la vida cotidiana.
- Habilidad para leer y comprender textos escritos no especializados acerca de temas variados o, en algunos casos, textos especializados en un campo que resulte familiar, y habilidad para escribir diferentes tipos de textos con diversos fines en una amplia variedad de situaciones.

- Uso apropiado de recursos (por ejemplo, apuntes, diagramas, mapas) para comprender o producir textos hablados o escritos (por ejemplo, conversaciones, instrucciones, entrevistas, discursos).
- Habilidad para iniciar y mantener una variedad apropiada de actividades autónomas para el aprendizaje de una lengua.

Actitudes

- Desarrollo de una actitud positiva hacia la lengua, reconociéndola como una fuente de enriquecimiento personal y cultural.
- Disposición para recibir las opiniones y argumentos de otros sin prejuicios y mantener un diálogo crítico y constructivo.
- Confianza para hablar en público.
- Interés y curiosidad por las lenguas en general y por la comunicación intercultural.

En bachillerato es necesario continuar reforzando la autonomía del alumnado, ya que se habrán perfilado con mayor precisión sus intereses. Por lo tanto, el aprendizaje de la lengua extranjera en esta etapa supondrá, por una parte, la consolidación de los conocimientos adquiridos en etapas anteriores y, por otra, un desarrollo de otras capacidades más específicas que le guíen en su futuro académico o profesional.

Otro nivel de profundización del currículo es el de las variantes discursivas y textuales que pueden ser objeto de observación, análisis, imitación e interiorización. La edad de los estudiantes y la diversificación de intereses aconsejan abordar un abanico amplio de géneros discursivos, que podrán incluir también algunos textos relativamente especializados o ciertos textos literarios.

Asimismo, en la etapa de Bachillerato se amplía la competencia gramatical mediante el trabajo sobre textos orales y escritos que presenten estructuras morfosintácticas y contenidos léxicos más complejos. Paralelamente, se pueden sistematizar los conocimientos sobre el código de la lengua. Es en el contexto de estas actividades de reflexión donde fundamentalmente se llevan a cabo las operaciones de razonamiento lógico (análisis, conceptualización, sistematización, etc.) que refuerzan y completan la formación intelectual.

El Bachillerato propiciará que el avance en el conocimiento contribuya a ampliar el horizonte de cada estudiante, a que profundice en el acercamiento a otras formas de vida y organización social, a intercambiar opiniones sobre problemas que se comparten internacionalmente, a diversificar sus intereses profesionales y a consolidar valores sociales que favorezcan el encuentro en un mundo en que la comunicación internacional se hace cada vez más necesaria.

Objetivos

La enseñanza de la lengua extranjera en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender la información global y específica de textos orales y seguir el argumento de temas actuales emitidos en contextos comunicativos habituales y por los medios de comunicación.

2. Expresarse e interactuar oralmente de forma espontánea y comprensible, con cierta fluidez y corrección, utilizando estrategias adecuadas a las situaciones de comunicación.
3. Comprender e interpretar críticamente diversos tipos de textos escritos de temática general y específica, utilizando estrategias de comprensión adecuadas a las tareas requeridas, comprendiendo los elementos esenciales del texto y captando su función y organización discursiva.
4. Leer de manera autónoma textos con fines diversos adecuados a sus intereses y necesidades, como medio de acceso a la información, de disfrute y de ocio.
5. Escribir diversos tipos de textos claros y bien estructurados en un estilo adecuado a los lectores a los que van dirigidos y a la intención comunicativa.
6. Utilizar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso lingüístico para hablar y escribir de forma adecuada, coherente y correcta, para comprender textos orales y escritos, y reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua extranjera en situaciones de comunicación.
7. Adquirir y desarrollar estrategias de aprendizaje diversas, empleando todos los medios a su alcance incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, con el fin de utilizar la lengua extranjera de forma autónoma y para seguir progresando en su aprendizaje.
8. Afianzar estrategias de autoevaluación en la adquisición de la competencia comunicativa, con actitudes de iniciativa y responsabilidad.
9. Conocer los rasgos sociales y culturales fundamentales de la lengua extranjera para comprender e interpretar mejor culturas distintas a la propia y la lengua objeto de aprendizaje.
10. Valorar la lengua extranjera como medio para acceder a otros conocimientos y culturas, y reconocer la importancia que tiene como medio de comunicación y entendimiento internacional en un mundo multicultural.

Contenidos

La división de los contenidos en bloques no expresa necesariamente una ordenación secuencial ni jerárquica de éstos, sino que es la división comúnmente aceptada para el estudio de las lenguas en relación directa con las habilidades comunicativas.

El uso de la lengua ha de ser prioritario para el aprendizaje y la adquisición de los contenidos. Las actividades de clase se han de seleccionar y realizar con criterios comunicativos y didácticos. La producción guiada de textos –tanto orales como escritos–, realizada mediante la presentación y análisis de modelos y la imitación creativa o la transformación de los mismos para adecuarse a diferentes propósitos y situaciones, servirá eficazmente para la integración de las destrezas (comprensión y expresión oral y escrita) y el tratamiento integrado de las lenguas.

Se trabajarán diferentes tipos de texto a lo largo de toda la etapa. Se retomarán los diversos géneros textuales estudiados, profundizando en los aspectos trabajados con anterioridad, principalmente en cuanto a la intención comunicativa, elementos del discurso y aspectos de reflexión gramatical.

Los estudiantes deben trabajar una amplia gama de tipos de textos:

- orales: conversaciones, narraciones, argumentaciones, debates y exposiciones
- escritos: páginas web, periódicos, revistas, literatura y libros de divulgación, referidos a la actualidad, la cultura o relacionados con sus intereses o con sus estudios presentes o futuros. Narraciones, argumentaciones y exposiciones. Correspondencia.

En cuanto a la tipología textual y el contexto en el que se desarrolla la lengua, se da por sentado que aparecen de forma recurrente los intercambios comunicativos ordinarios de clase: conversaciones, simulaciones, instrucciones, preguntas y respuestas, comentarios, relatos de experiencias.

En definitiva, el alumnado deberá ser capaz de producir textos sencillos y coherentes sobre temas familiares o de interés personal, además de describir experiencias, acontecimientos, deseos, aspiraciones y planes, y justificar brevemente sus opiniones. Asimismo, deberán ser capaces de explicar los puntos principales de un tema o un problema, defender un punto de vista sobre temas generales y expresar sus ideas sobre temas abstractos o culturales, tales como la música y las películas.

En cada bloque de contenidos se ha incluido el apartado *Habilidades y estrategias*, que desarrolla la selección de contenidos que le precede. Este apartado pretende facilitar y concretar la planificación de las actividades de aula. Dado que las estrategias se enseñan y se aprenden, se debe primar el desarrollo y utilización de procedimientos generales que el alumnado pueda transferir a situaciones múltiples y variadas en las diversas lenguas. Las estrategias no están organizadas ni cronológicamente ni en orden de relevancia.

Los contenidos se han distribuido en cuatro bloques:

- Bloque 1. Escuchar y comprender, hablar y conversar
- Bloque 2. Leer y escribir
- Bloque 3. Aspectos socio-culturales y conciencia intercultural
- Bloque 4. Conocimiento de la lengua. Reflexión sobre el aprendizaje de la lengua

Los bloques de contenidos dedicados a las habilidades lingüísticas –escuchar y hablar y leer y escribir– aparecen en el currículo separados con el fin de abordar de forma específica los aspectos esenciales en cada tipo de discurso. No obstante, el uso oral formal y el escrito tienen muchos aspectos en común (tema prefijado, planificación del contenido, sintaxis y léxico, sujeción a una norma estándar...) y hay numerosas situaciones de comunicación que combinan varios usos y permiten relacionar ambos aprendizajes y reforzarse mutuamente.

El aprendizaje de estas habilidades lingüísticas se desarrolla en diversos ámbitos de uso de la lengua: el ámbito académico, el de las relaciones interpersonales y con las instituciones y el de los medios de comunicación y tecnologías de la información.

El bloque 3, *Aspectos socio-culturales y conciencia intercultural*, contribuye a que el alumnado conozca costumbres, formas de relación social, rasgos y particularidades de las sociedades en las que se habla la lengua, en definitiva, formas de vida diferentes a la suya. Este conocimiento

promueve la tolerancia y aceptación mutua, acrecienta el interés por el conocimiento de las diferentes realidades sociales y culturales y facilita la comunicación intercultural.

El bloque 4, *Conocimiento de la lengua*, integra los contenidos lingüísticos y la adquisición de unos conceptos y una terminología gramatical. La presencia de este bloque se justifica porque la adquisición de las habilidades lingüístico–comunicativas implica el uso reflexivo de diferentes aspectos de la lengua: las normas gramaticales y ortográficas; los elementos morfosintácticos que contribuyen a cohesionar el texto; las diversas posibilidades sintácticas utilizadas para expresar un mismo contenido; los mecanismos de formación de palabras; los factores que determinan dialectos, registros y usos sociales, etc.

La enseñanza de los contenidos lingüísticos ha de realizarse de manera contextualizada, es decir, práctica, ya que lo que se busca es mejorar las habilidades y producciones del alumnado.

En el apartado *Reflexión sobre el aprendizaje* se busca que el alumnado desarrolle un estilo de aprendizaje y de trabajo personal y eficaz, que permita mejorar constantemente sus estrategias. Se trata de que lleguen a ser más conscientes de cómo y cuándo aprenden más y trabajan mejor. También la reflexión sobre cómo se trabaja y se aprende tiene que desarrollarse de forma contextualizada, en estrecha conexión con las tareas y actividades mencionadas en los demás bloques de contenido.

Bloque 1. *Escuchar y comprender, hablar y conversar*

Escuchar y comprender

- Comprensión del significado general y específico de conferencias y discursos sobre temas concretos y con cierta abstracción dentro del campo de interés general y académico del alumnado.
- Comprensión general y específica de mensajes transmitidos por los medios de comunicación y emitidos tanto en lengua estándar como por hablantes con diferentes acentos.
- Comprensión de la comunicación interpersonal sobre temas de uso cotidiano y temas abstractos, con el fin de contestar en el momento.
- Utilización de estrategias para comprender e inferir significados no explícitos, para captar las ideas principales o para comprobar la comprensión usando claves contextuales.
- Toma de conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje, sin necesidad de entender todos y cada uno de los elementos del mismo.

Habilidades y estrategias

- Captar los elementos esenciales de un texto: partes, estructura, ideas principales e información específica.
- Inferir el tema y la intención comunicativa del hablante.
- Responder a órdenes, instrucciones, deseos, peticiones implícitamente expresados.

- Responder a preguntas sobre el texto acerca de información general, información específica, el vocabulario o ciertas expresiones.
- Esforzarse por interpretar el texto, aunque no se haya comprendido completamente, superando pequeñas dificultades que puedan plantear acentos diversos o ruidos ambientales.
- Realizar inferencias más complejas y análisis más detallados, extrayendo información específica acerca de temas menos familiares y no preparados previamente.
- Participar en presentaciones y discusiones más largas en grupo.
- Utilizar en el proceso de escucha diversos medios de registro de información (apuntes, dibujos, gráficos...), tomando nota y elaborando esquemas que ayuden a reconstruir los aspectos fundamentales del texto.
- Valorar el discurso respecto al contenido, la forma y la adecuación al destinatario. Distinguir si el discurso es formal o informal.

Hablar y conversar

- Planificación de lo que se quiere decir y de cómo expresarlo, usando recursos variados para facilitar la comunicación, como circunloquios y paráfrasis para suplir carencias lingüísticas.
- Producción oral de descripciones, narraciones y presentaciones preparadas previamente sobre temas generales o de su especialidad con razonable corrección gramatical.
- Participación en discusiones y debates sobre temas actuales, defendiendo sus puntos de vista con claridad, ofreciendo información detallada, utilizando ejemplos adecuados.
- Participación en conversaciones con creciente fluidez, naturalidad y precisión, sobre temas variados y culturales.
- Uso de estrategias para participar y mantener la interacción y para negociar significados, como utilizar elementos paratextuales, aclarar opiniones, resumir o repetir con otras palabras parte de lo dicho para confirmar la comprensión mutua.
- Utilización de mecanismos para dar coherencia y cohesión al discurso en exposiciones sobre temas familiares.
- Uso de la lengua extranjera para participar en tareas comunicativas en grupo, asumiendo responsabilidades individuales y tomando decisiones de forma cooperativa.
- Reconocimiento del error como parte integrante del aprendizaje y predisposición para superar las dificultades que surgen en la comunicación oral por falta de recursos lingüísticos, explotando al máximo los conocimientos y las estrategias de comunicación disponibles.

Habilidades y estrategias

- Desenvolverse, aunque se muestren dudas y se deban usar circunloquios o pausas para realizar la planificación, en temas tales como la familia, los amigos, las aficiones e intereses, el tiempo libre, viajes o acontecimientos actuales.
- Utilizar con razonable corrección un repertorio de fórmulas y estructuras de uso habitual.

- Preparar una exposición oral sobre un tema de su interés utilizando un esquema o materiales complementarios preparados previamente, y teniendo en cuenta la adecuación a la audiencia, la estructura del discurso y su coherencia, con el apoyo de recursos variados (tablas, gráficos, imágenes, ppts...) y referencias o recursos expresivos que ilustren el contenido.
- Mantener la atención por medio del énfasis, el volumen y el tono apropiados, utilizando datos interesantes y notas de humor y reformulando lo que se quiere decir.
- Aplicar la dinámica del diálogo para participar, pedir turno, solicitar repeticiones o aclaraciones, mostrar acuerdo o desacuerdo, emitir sus puntos de vista educadamente, etc
- Expresarse con claridad, manteniendo el hilo discursivo y con apoyo del guión, de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y comunicación.

Bloque 2. *Leer y escribir*

Comprensión de textos escritos

- Predicción de información a partir de elementos textuales y no textuales en textos escritos sobre temas diversos.
- Comprensión de información general, específica y detallada en prensa, publicidad, correspondencia, informes, instrucciones, documentos oficiales breves o en textos literarios, referidos a una variedad de temas.
- Identificación del propósito comunicativo, de los elementos textuales y paratextuales y de la forma de organizar la información distinguiendo las partes del texto.
- Comprensión de sentidos implícitos, posturas o puntos de vista en artículos e informes referidos a temas concretos de actualidad.
- Lectura autónoma de textos extensos relacionados con sus intereses académicos, personales y profesionales futuros.
- Utilización autónoma de diversos recursos digitales, informáticos y bibliográficos para solucionar problemas de comprensión o para buscar información, ideas y opiniones necesarias para la realización de una tarea.
- Uso de diversas estrategias de lectura según el tipo de texto y la finalidad que se persiga.
- Interés por la lectura de textos diversos de forma autónoma con el fin de obtener información, ampliar conocimientos, disfrutar, etcétera.

Habilidades y estrategias

- Aplicar estrategias adecuadas de lectura: antes de leer, prelectura (activar los conocimientos previos, hacer predicciones), análisis (lectura, subrayado, anotaciones, tomar apuntes) y síntesis (esquemas, resúmenes y mapas conceptuales).
- Distinguir en los textos las ideas principales y secundarias, las tesis y los argumentos, las informaciones relevantes y no relevantes.

- Identificar la estructura del texto y los elementos que lo marcan (conectores, organizadores del discurso, pronombres y palabras a las que hacen referencia). Identificar su significado y el modo en que se utilizan.
- Distinguir hechos objetivos y opiniones e inferir la intención comunicativa y el punto de vista del autor. Identificar el género al que pertenece el texto.
- Inferir el significado de palabras o estructuras desconocidas a partir de claves contextuales o estructurales, e interpretar elementos implícitos, léxico, etc.
- Identificar los errores y corregirlos.
- Leer dando sentido, cuidando la entonación y la fluidez.
- Buscar, comparar y contrastar informaciones y solucionar problemas de comprensión.

Composición de textos escritos

- Planificación y redacción de una variedad de textos de cierta complejidad sobre temas personales, actuales y de interés académico.
- Uso de mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.
- Escritura, en soporte papel y digital, sobre una variedad de textos relacionados con sus intereses con claridad, razonable corrección gramatical y adecuación léxica al tema.
- Uso del registro apropiado al lector al que va dirigido el texto.
- Utilización de elementos gráficos y paratextuales para facilitar la comprensión, como ilustraciones, tablas, gráficos o tipografía, en soporte papel y digital.
- Interés por la producción de textos escritos claros y comprensibles, con una estructura adecuada, atendiendo a diferentes necesidades y a diferentes intenciones comunicativas.

Habilidades y estrategias

- Planificar y organizar el proceso de elaboración de un texto, seleccionando la información pertinente, ordenando los párrafos en función del contenido y utilizando elementos de cohesión apropiados.
- Sintetizar la información procedente de diversas fuentes e integrarla en textos de nueva creación.
- Identificar y aplicar en los textos propios la estructura y el formato de distintos tipos y géneros textuales, como descripciones, experiencias, viajes, cartas, argumentos de libros o películas, sueños, esperanzas o ambiciones.
- Aplicar estrategias de corrección y reformulación, y realizar versiones sucesivas hasta llegar a la versión final, respetando las normas ortográficas.
- Acceder de forma autónoma a las fuentes de información para seleccionar en ellas datos pertinentes en relación con un determinado propósito comunicativo, para organizar esta información mediante fichas, resúmenes, esquemas... y para reutilizarla en la elaboración de textos de diversa tipología.

Bloque 3. Aspectos socio-culturales y conciencia intercultural

- Conocimiento y valoración de los elementos culturales más relevantes, tales como literatura, arte, música, cine, de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Identificación de diferencias significativas entre costumbres, comportamientos, actitudes, valores o creencias que prevalecen entre hablantes de la lengua extranjera y de la propia.
- Uso de registros adecuados al contexto, al interlocutor y a la intención comunicativa.
- Reconocimiento de la importancia de la lengua extranjera como medio para acceder a conocimientos que resulten de interés para su futuro académico y profesional, y para su enriquecimiento personal.
- Valoración de la lengua extranjera en las relaciones internacionales y como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos y de acceso a otras culturas y a otras lenguas.
- Interés por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.

Habilidades y estrategias

- Esforzarse por comunicarse por medio de la lengua extranjera, sin miedo al error.
- Reconocer situaciones de discriminación por razones de lengua y rechazarlas o evitarlas.
- Ser consciente de las diferencias más significativas que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, los valores y las creencias que prevalecen en la comunidad en que se habla la lengua extranjera y en la suya propia, y saber identificar tales diferencias.
- Mostrar curiosidad e interés por las lenguas extranjeras y las culturas que representan.

Bloque 4. Conocimiento de la lengua y reflexión sobre el aprendizaje

Conocimiento de la lengua

- Ampliación del campo semántico a través de expresiones idiomáticas, sinónimos, antónimos, connotaciones y de léxico sobre temas generales de interés para el alumnado y relacionados con otras materias de currículo.
- Formación de palabras a partir de prefijos, sufijos y palabras compuestas.
- Uso de estructuras gramaticales complejas y funciones necesarias para lograr comunicarse con corrección.
- Uso del alfabeto fonético para mejorar su pronunciación.
- Producción de diferentes patrones de acentuación, ritmo y entonación necesarios para la expresión de distintas actitudes y sentimientos.

Uso de estructuras y funciones del lenguaje

- Fonética:
 - Pronunciación correcta de las palabras o frases. Pronunciación inteligible, aunque resulte evidente el acento y se cometan errores de pronunciación esporádicos.

- Conocimiento de las reglas más básicas, comunes, generales de pronunciación.
 - Desarrollo de un sistema propio para retener los patrones de pronunciación: palabras –*stress*–, frases.
 - Pronunciación de fonemas de especial dificultad:
 - Fonemas mudos, /s/ en posición final, -*ed* de verbos y participios, etc.
 - Formas débiles: *was, were*, etc.
 - Pronunciación de formas contractas: *mustn't, can't, won't*.
 - Acentuación de palabras y frases.
 - Entonación de frases: *question tags*.
 - Producción e interpretación de diferentes patrones de acentuación, ritmo y entonación necesarios para la expresión y comprensión de distintas actitudes y sentimientos.
- Léxico:
 - Ampliación del campo semántico a través de expresiones idiomáticas, sinónimos, antónimos, connotaciones y de léxico sobre temas generales de interés para el alumnado y relacionados con otras materias del currículo.
 - Formación de palabras a partir de prefijos, sufijos y palabras compuestas. Distinción entre palabras flexivas y no flexivas y reconocimiento de las diferentes categorías gramaticales y de los mecanismos de formación de palabras (composición y derivación).
 - Funciones del lenguaje y gramática:
 - Definir, describir, comparar. Contrastar y diferenciar entre datos y opiniones. Razonar, justificar, argumentar, expresar sus puntos de vista y opiniones:
 - *Like/enjoy/hate/prefer...* + -*ing* o *to* + infinitive; *I'd rather* + bare infinitive.
 - *Want* + sustantivo/pronombre + *to* / *Want to* + infinitivo.
 - Verbos no utilizados en forma continua: *believe, understand, know*, etc.
 - Phrasal verbs.
 - Frases preposicionales: *be good at/keen on/fond of*.
 - Oraciones de relativo.
 - Expresar experiencias, costumbres y hábitos en el pasado. Expresar los cambios que se producen en ellos y en las cosas que nos rodean. Narrar acontecimientos pasados:
 - Diferentes tiempos verbales: pasado simple y continuo, presente perfecto + *just/yet/already/since/for*, pretérito pluscuamperfecto. Voz pasiva.
 - *Would/used to* + infinitivo.
 - *Be/get used to* + -*ing*.
 - Usos del gerundio después de ciertos verbos, preposiciones y como sujeto.
 - Adverbios de modo e intensidad, tiempo y lugar.
 - Nexos de tiempo.

- Expresar planes con distintas referencias temporales. Concertar citas. Predecir acontecimientos y hacer pronósticos:
 - Presente continuo / Futuro con *will* / *(be) going to*.
 - *Probably/certainly, likely...*
 - *When/as soon as/before, after...* + presente simple o perfecto.
 - Futuro continuo.
 - Futuro perfecto.
- Expresar obligación y ausencia de obligación, prohibición, necesidad, capacidad y posibilidad. Expresar conjeturas y suposiciones, preferencias y deseos, ofrecimientos y sugerencias. Pedir y dar permiso o consejo, formular peticiones con cortesía:
 - Modales y semimodales: *must, mustn't, should/ought to, needn't, have to, don't have to, can/be able to, could, may*
 - *He's supposed to be..., She was believed to...*
 - *I'd rather + bare infinitive / I wish I had...*
 - *Shall, let's; what about/how about + -ing*
- Expresar posibilidades reales, irreales y formular hipótesis:
 - Oraciones condicionales tipo I, II y III.
- Relatar lo que otra persona ha dicho, preguntado, ordenado o sugerido:
 - Estilo indirecto: preguntas, oraciones declarativas, órdenes y sugerencias.
 - Verbos introductorios: *ask, say, tell, declare, explain, refuse, advise, invite, offer, suggest, apologise, etc.*
- Hacer deducciones y suposiciones con referencia a acciones del presente y del pasado; criticar acciones pasadas:
 - Verbos modales: *must, can't, may, might, could, should* + infinitivo simple.
 - *must, can't, can, may, might, could, should* + infinitivo perfecto.
- Expresar la consecuencia, el resultado, la causa y la adición. Finalidad, contraste y concesión:
 - Oraciones subordinadas introducidas por los nexos *so, as a result, consequently, because, since, in addition, moreover, so as to, although, though, despite, while, whereas, nevertheless, etc.*
 - *Have/get something done.*
 - *Make/let someone do something.*

Reflexión sobre el aprendizaje

- Reconocimiento de las variedades de uso de la lengua: diferencias entre el lenguaje formal e informal, hablado y escrito.
- Uso autónomo de recursos diversos para el aprendizaje, informáticos, digitales o bibliográficos, como diccionarios bilingües y monolingües o libros de consulta.

- Aplicación de estrategias para revisar, ampliar y consolidar el léxico y las estructuras lingüísticas.
- Análisis y reflexión sobre el uso y el significado de diferentes estructuras gramaticales mediante comparación y contraste con las suyas propias.
- Aplicación de estrategias de auto-corrección y auto-evaluación para progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua.
- Reflexión sobre las estrategias utilizadas para mejorar las producciones orales y escritas.

Habilidades y estrategias

- Ser capaz de trabajar individualmente y en equipo y desarrollar un estilo personal y efectivo de aprendizaje, utilizando estrategias, actividades y materiales adecuados, y distribuyendo el tiempo en función de las necesidades de la tarea.
- Ser capaz de examinar, evaluar y disponer la actuación propia y la de los compañeros para cooperar responsablemente y aprovechar los medios a su alcance.
- Descubrir los múltiples aspectos que entraña el aprendizaje de una lengua y la estrecha conexión que guardan entre sí el léxico, las destrezas comunicativas y las estructuras gramaticales.
- Reflexionar sobre los procesos que se siguen y los productos resultantes (textos, exposiciones, conclusiones de un debate, esquemas). Reflexionar y aplicar estrategias para mejorar las producciones individuales y de equipo. Llevar a cabo procesos de autoevaluación.
- Aplicar la transferencia de los procedimientos que siguen en L1 para leer o escribir a las tareas correspondientes en L2.

Criterios de evaluación

Bloques 1 y 2. *Escuchar y comprender, hablar y conversar. Leer y escribir*

- 1. Comprender la idea principal e identificar detalles relevantes de mensajes orales, emitidos en situaciones comunicativas cara a cara o por los medios de comunicación sobre temas conocidos, actuales o generales relacionados con sus estudios e intereses o con aspectos socioculturales asociados a la lengua extranjera, siempre que estén articulados con claridad, en lengua estándar y que el desarrollo del discurso se facilite con marcadores explícitos.**

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de alumnos y alumnas para comprender e interpretar la información sobre temas concretos y más abstractos, transmitida por hablantes diversos, teniendo en cuenta aspectos tales como el registro utilizado, el propósito y la actitud del hablante, etc. Asimismo, evalúa la capacidad de entender las ideas principales y las específicas previamente requeridas de textos orales más extensos emitidos por los medios de comunicación siempre que se hable claro, en lengua estándar, el mensaje esté estructurado con claridad y se utilicen marcadores explícitos.

2. **Expresarse con fluidez y con pronunciación y entonación adecuadas en conversaciones improvisadas, narraciones, argumentaciones, debates y exposiciones previamente preparadas, utilizando las estrategias de comunicación necesarias y el tipo de discurso adecuado a la situación.**

Se trata de evaluar la capacidad para organizar y expresar las ideas con claridad, a partir de temas previamente preparados, para realizar descripciones y presentaciones claras sobre una variedad de temas conocidos, relatar hechos reales o imaginarios, argumentos de libros o películas, describiendo sentimientos y reacciones. Se valorará también la capacidad para reaccionar adecuadamente en la interacción, mostrando una actitud respetuosa, y colaborar en la continuación del discurso con un registro apropiado a la situación y al propósito de la comunicación.

3. **Comprender de forma autónoma la información contenida en textos escritos procedentes de diversas fuentes: correspondencia, páginas web, periódicos, revistas, literatura y libros de divulgación, referidos a la actualidad, la cultura o relacionados con sus intereses o con sus estudios presentes o futuros.**

Se pretende evaluar la capacidad para comprender la información relevante, distinguir las ideas principales de las secundarias, e identificar la información requerida en textos escritos auténticos, de interés general y de divulgación, que ofrezcan suficiente precisión y detalle como para poder analizar críticamente dicha información, aplicando las estrategias necesarias para la realización de una tarea y captando significados implícitos, posturas y puntos de vista. Este criterio evalúa además la capacidad para utilizar de forma autónoma recursos digitales, informáticos y bibliográficos con el fin de buscar, comparar y contrastar informaciones y solucionar problemas de comprensión.

4. **Escribir textos claros y detallados con diferentes propósitos con la corrección formal, la cohesión, la coherencia y el registro adecuados, valorando la importancia de planificar y revisar el texto.**

Con este criterio se pretende evaluar la redacción de textos con una organización clara y enlazando las oraciones siguiendo secuencias lineales cohesionadas; el interés en planificar los textos y en revisarlos, realizando versiones sucesivas hasta llegar a la versión final, con respeto a las normas ortográficas y tipográficas. Asimismo, se evaluará si los textos definitivos muestran la capacidad para planificar y redactar con suficiente autonomía con ayuda del material de consulta pertinente y si se sintetiza y evalúa información procedente de varias fuentes, siempre que sea sobre temas conocidos.

Bloque 3. Aspectos socio-culturales y conciencia intercultural

5. **Analizar, a través de documentos auténticos, en soporte papel, digital o audiovisual, aspectos geográficos, sociolingüísticos, históricos, artísticos, literarios y sociales relevantes de los países cuya lengua se aprende, profundizando en el conocimiento desde la óptica enriquecida por las diferentes lenguas y culturas que el alumnado conoce.**

Este criterio evalúa los conocimientos culturales que se posee de las regiones donde se habla la lengua extranjera y la capacidad para identificar y analizar algunos rasgos específicos, característicos de estos contextos, acercándose a la diversidad social y cultural y diferenciando entre los grupos de una misma comunidad lingüística y entre miembros de culturas diferentes.

Bloque 4. *Conocimiento de la lengua. Reflexión sobre el aprendizaje de la lengua*

6. Utilizar de forma consciente los conocimientos lingüísticos, sociolingüísticos, estratégicos y discursivos adquiridos, y aplicar con rigor mecanismos de auto-evaluación y de auto-corrección que refuercen la autonomía en el aprendizaje.

Con este criterio se evalúa si alumnos y alumnas manejan las estructuras gramaticales que expresan mayor grado de madurez sintáctica, si valoran la efectividad de las reglas que conocen a partir de procesos inductivo-deductivos y si son capaces de modificarlas cuando es necesario. También se valora la ampliación de léxico más especializado, el perfeccionamiento de rasgos fonológicos, la ortografía, así como el análisis y reflexión sobre los distintos componentes de la competencia comunicativa que facilitan la comunicación. Además, se evalúa la capacidad para valorar su proceso de aprendizaje y para corregir o rectificar sus propias producciones, tanto orales como escritas y las de sus propios compañeros.

7. Identificar, poner ejemplos y utilizar de manera espontánea y autónoma las estrategias de aprendizaje adquiridas y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, para evaluar e identificar sus habilidades lingüísticas.

Este criterio pretende evaluar la capacidad de aplicar las estrategias y destrezas conocidas a nuevas situaciones y de reflexionar sobre el proceso de aprendizaje, valorando el propio papel en la construcción de aprendizajes mediante la toma de decisiones, la observación, la formulación y reajuste de hipótesis y la evaluación de los progresos con el máximo de autonomía. También evalúa la capacidad de usar las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas de comunicación internacional y de aprendizaje autónomo y la utilización consciente de las oportunidades de aprendizaje en el aula y fuera de ella. Asimismo, se pretende que se identifique lo que se sabe hacer con la lengua extranjera, es decir, las habilidades lingüísticas que se poseen, reforzando la confianza en sí mismos.